



PERÚ

Ministerio de Defensa

Marina de Guerra del Perú

Dirección General de Capitanías y Guardacostas

# FUT-019: RECONOCIMIENTO E INSPECCIONES

N° DE REGISTRO

1 Dirigido al: Capitán de Puerto de .....o Jefe de la Oficina de Inspecciones

### Datos del administrado

DNI/RUC o carné extranjería		Dirección (Av., Calle, Urb. y Número):		
2 Distrito:	Provincia:	Departamento:		
Teléfonos		Autorizo a la Autoridad Marítima Nacional, para que las notificaciones relacionadas al presente procedimiento sean remitidas a la siguiente dirección electrónica (artículo 20°, párrafo 20.4 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General):		
Correo electrónico:				

### Datos de la nave, artefacto naval o plataformas

Nombre	Bandera	Matrícula	IMO	Arqueo Bruto
3				
Certificado:	Número de certificado			
Lugar de ubicación de la nave, artefacto naval o plataforma				

### servicio prestado en exclusividad

Código	Marcar (X)	Inspecciones para refrenda
INS-01		RECONOCIMIENTO PARA LA REFRENDA DE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS A NAVES, ARTEFACTOS NAVALES Y PLATAFORMAS

### Documentos a adjuntar:

4				

Pago efectuado en forma: (x)		fecha dd/mm/aa	Código o número de boleta	Monto por derecho de tramite	Verificación en el sistema (si/(no)
Físico	Virtual				

Declaramos bajo juramento que los datos consignados en la presente solicitud son verdaderos, para lo cual firmo y estampo mi huella digital, en señal de conformidad. numeral 50,1 del artículo 50 del TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

5

\_\_\_\_\_  
Firma  
Antefirma del administrado